



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2018-66533033-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2018-66533033-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma SANTIAGO SAENZ S.A., con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 170030228, solicita la inscripción del producto de venta LIBRE cuya denominación es AGUA LAVANDINA ADITIVADA 36 gr Cl/L; marca MASTER CLEAN; como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DEMEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto denominado AGUA LAVANDINA ADITIVADA 36 gr Cl/L; marca MASTER CLEAN; de acuerdo con lo solicitado por la firma

SANTIAGO SAENZ S.A. con RNE N° 170030228, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250117, que consta en IF-2021-19686020-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-19686020-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 6555/19.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-19459557-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250117.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado RNPUD N° 0250117 que se menciona en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2018-66533033-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.03.23 12:24:41 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.03.23 12:24:44 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250117

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: AGUA LAVANDINA ADITIVADA.36 GR CL/L.
2. Marca: MASTER CLEAN
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIPOCLORITO DE SODIO 110 G CL/L 39,27 % y HIDROXIDO DE SODIO 0,15 %
5. Forma de Presentación: BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 5 LITROS.
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: SANTIAGO SAENZ S.A.
8. Domiciliado en: AV. RODRIGUEZ DURAÑONA N° 502 - PARQUE INDUSTRIAL SALTA - SALTA - SALTA
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 170030228
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2018-66533033-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



MASTER CLEAN

LAVANDINA

ADITIVADA 36 g Cl/I

AGUA

CONT. **5L**
NETO
ARGENTINA

Elimina el 99,9% de Bacterias



Producto elaborado por:

sænz
Santiago Saenz S.A.

R.N.E. N° 170030229 / R.M.P.U.D. N°
R.I.N. 4073342
Av. Durazno 582 - A4406LWS
Salta - Argentina
Distribuido por
MASTER CLEAN S.A.
Fecha de Elaboración / N° de Lote: (ver envase)

CUIDADO: IRRITANTE



ATENCIÓN

0810-12-25326
CLEAN

WWW.MASTERCLEAN.COM.AR
LAPRIDA 199 / SALTA - ARGENTINA

LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO ANTES DE USAR EL PRODUCTO. Solución de Hipoclorito de Sodio con una concentración de cloro activo de 36 g Cl/I a la salida de fábrica. Esta concentración es afectada por el calor, la luz y el paso del tiempo. **MODO DE USO:** La superficie a desinfectar debe estar limpia. **1. Cocinas:** Limpieza, blanqueo, desinfección y desodorización de vajillas, utensilios de cocina, vitrios, plásticos, esquizos y mesadas. Dosis 1/2 taza (120 cc) de lavandina en 5 litros de agua. Dejar actuar 5 minutos y luego enjuagar. **2. Baños:** Limpieza y desinfección a fondo de inodoros, pisos, azulejos, artefactos sanitarios y griferías. Elimina las manchas de sarro provocadas por el agua. Dosis 1/2 taza (120 cc) de lavandina en 5 litros de agua. Dejar actuar 5 minutos y luego enjuagar. **3. Utensilios domésticos:** Limpieza y desinfección de trapos de piso, rejillas, baldes de residuos, escobillas utilizadas en la limpieza de inodoros y bidet. Dosis 1/2 taza (120 cc) de lavandina en 5 litros de agua. Dejar actuar 5 minutos y luego enjuagar. **4. Ropa Blanca:** Blanquea y desinfecta, eliminando manchas en la ropa (comida, transpiración, grasas, etc.) Dosis 1/4 taza (60 cc) de lavandina en 5 litros de agua. Dejar actuar 5 minutos y luego enjuagar. **Cuidado de uso:** No usar directamente en la ropa. Para limpiar y desinfectar en general diluir 1/2 taza (120 cc) de lavandina en 5 litros de agua. **PRECAUCIONES: MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.** Irritante para los ojos y piel; Mezclar sólo con agua. No mezclar con detergente. **NO MEZCLAR CON OTROS PRODUCTOS. LA MEZCLA CON ÁCIDOS O PRODUCTOS AMONIACALES GENERA GASES TÓXICOS.** No reutilizar el envase para otros fines. Mantener en su envase original, no trasladar a otros envases. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación del producto. No ingerir. Lavar los objetos/utensilios utilizados para la medición, antes de reutilizarlos. No preparar las diluciones en recipientes metálicos. Usar guantes para su aplicación. **PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de contacto con los ojos lave con abundante agua con los párpados levantados por 15 minutos; en caso de contacto con la piel lavar con agua la zona afectada; en caso de ingestión enjuagar la boca antes de beber 1 o 2 vasos de agua. No inducir el vómito. En caso de inhalación retirar a la persona a un lugar ventilado. En todos los casos, consultar inmediatamente al servicio de salud o Centro de Intoxicaciones, llevando el envase o el rótulo del producto. **ACCIONES A SEGUIR EN CASO DE DERRAMES:** Evitar fuentes de ignición. Evacuar hacia un área ventilada. Usar guantes, ropa de protección y equipo de protección para los ojos y la cara. Ventilar inmediatamente la zona afectada. Recoger el producto utilizando arena, tierra o material absorbente inerte y limpiar o lavar completamente la zona contaminada. **Consultas en caso de intoxicación: Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160 (llamada gratuita). Bolivia: Centro de Información Toxicológica: 800106966 (llamada gratuita) Chile: Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica (CITUC): (02) 635-3800. Paraguay: Emergencias Médicas (595 21) 304908/9 IPS (595 21) 204800. Centro Toxicológico (595 21) 204800. **COMPOSICIÓN:** hipoclorito de sodio (3,78%), hidróxido de sodio (0,145%) y agua. **Guardar en un lugar fresco y oscuro. Plazo de validez: 180 días a partir de la fecha de elaboración. Concentración de cloro activo al final del plazo de validez: mín 30g/L.****



IF-2020-89469769-APN-DGA#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-66533033-APN-DGA#ANMAT CERT-ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.03.05 13:58:28 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.03.05 13:58:29 -03:00

